



Eduardo Bascuñán
contacto@diarioconcepcion.cl

SERVICIO EN EL CENTRO PENQUISTA

Empresa ligada a antiguo operador de parquímetros en Concepción se ofrece para trato directo

Ingeniería en Electrónica, Computación y Medicina S.A. (ECM), y Simple Park serían las empresas oferentes a la licitación por trato directo que solicitó la Municipalidad de Concepción, por la búsqueda de la concesión del servicio de parquímetros del centro de la ciudad.

De cierta manera la que más llama la atención es ECM, de la cual Jaime Arancibia, Fernando Allendes y Cristián Coronel son los fundadores. El nombre de Cristián Coronel ha resonado dentro de la casa edilicia producto de su anterior participación en el mismo rubro, en ese entonces, con Estacionar SpA.

Posterior al cese de contrato por parte del municipio penquista con Estacionar SpA, se dió a conocer una demanda contra de Cristián Coronel por al menos 34 ex trabajadores por el presunto no pago del cobro de prestaciones en procedimiento general, demanda donde se especifican los siguientes puntos: concepto de indemnización por despido sin aviso previo, indemnización por años de servicio y el pago de feriado. Cifras que podrían llegar incluso a superar los \$60 millones.

Es que además, una serie de antecedentes se han dado a conocer de manera pública últimamente, donde se observa la figura de Cristián Coronel, incluso como "el zar de los parquímetros", según La Tercera.

Respecto a este modo de operación, la investigación periodística del medio capitalino afirmó que Coronel suele ofrecer sus ofertas económicas con más de una empresa bajo su representación. Aunque no es el caso de la licitación por trato directo de Concepción, si lo fue en su momento con la comuna de Providencia, donde duró el año 2019 habría postulado a Concesiones Providencia S.A. y Cleverpark SpA, ambas empresas bajo el mando de Coronel.

Es que la alcaldesa Evelyn Matthei habría ingresado en aquel entonces, una querrela contra el empresario que operaba el servicio, así también, contra el director de Tránsito de la Municipalidad de Providencia por presunto cohecho.

Pero en el extranjero también existen antecedentes. La Corte de Justicia Boliviana en 2011 dió a conocer una querrela contra Coronel por los delitos de incumplimiento de contrato y evasión de impuestos. Además el Ministerio Público de ese país, determinó que se sobrevaloraron equipos de operación de parquímetros en un 400%. De todo esto Cristián Coronel fue absuelto por la Justicia Boliviana.

Diario Concepción se intentó comunicar con Coronel, a lo que su secretaria aseguró que se encuen-

La firma ECM está vinculada con Estacionar SpA, la misma que en 2022 terminó con su contrato suspendido por parte de la Municipalidad.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

FRASE

"Los requisitos para postular están establecidos por ley, nosotros no podemos establecer nuevos requisitos".

Adolfo Muñoz, director de Asesoría Jurídica del municipio penquista.

tra con un estado de salud delicado y que cualquier requerimiento se debe hacer vía mail con la asistente del mencionado empresario; la que se encuentra en un viaje en el extranjero. Hasta el cierre de esta edición no hubo pronunciamiento formal por parte de los requeridos.

Resguardos solicitados por el municipio

De acuerdo a lo solicitado por la Municipalidad de Concepción, ambas empresas deben presentar un certificado de la capacidad financiera con el fin de corroborar si cuentan o no, con los fondos, en caso de algún asunto que límite su continui-

dad durante el servicio.

Según la Operación Renta Año Tributario 2024 y Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, es que el ingeniero comercial, Alberto Allendes Becerra, certificó la capacidad financiera de ECM Ingeniería por \$37 mil millones. Asimismo, Simple Park contaría con \$126 mil



millones, según el certificado de saldo de la empresa, del Banco Crédito de Inversiones.

La propuesta de ECM y Consorcio Valparaíso, en su anexo N° 3 de "Condiciones de empleo y Remuneración", estipula el sueldo base de \$581 mil y no especifica el pago mensual de movilización ni de colación para sus trabajadores, así también, en su declaración de alto impacto social se desterninó la inclusión laboral de trabajadores pertenecientes a pueblos originarios, personas con discapacidad, pero no así la inclusión de personas del sexo femenino.

La oferta económica del mencionado grupo empresarial, ofrece 0,9UF a la Municipalidad, como valor unitario mensual por estacionamiento, frente a la propuesta de Simple Park de un 0,1UF que según la especificación de la empresa licitatoria, esto corresponde al 50% de las ganancias mensuales.

En Concepción

La búsqueda de la concesión del sistema de control de estacionamientos en las vías públicas de la comuna de Concepción ha dado mucho de qué hablar. Desde boletas de garantía supuestamente falsas, una querrela interpuesta por la casa edil, otra querrela de parte de la empresa Geo Parking contra los que resulten responsables por la boleta falsa, han sido los entretantos del Caso Parquímetros.

Es que la situación no es menor, la boleta de garantía emitida por la em-

2

oferentes

tiene la instancia de trato directo.

presa Geo Parking y recibida en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Concepción, es de al menos \$500 millones. Esto ha generado incluso un sumario interno dentro de todas las direcciones encargadas de fiscalizar este necesario procedimiento.

Así mismo, en la búsqueda de la nueva licitación por el cobro de parquímetros desde las autoridades municipales se habló de investigaciones a las empresas oferentes para conocer su comportamiento contractual, la experiencia y la capacidad financiera de éstas.

El director de Asesoría Jurídica del municipio penquista, Adolfo Muñoz afirmó que "los requisitos para postular están establecidos por ley, nosotros no podemos establecer nuevos requisitos, si él cumple con los requisitos para realizar la postulación, nosotros, ni nadie, podemos impedirle el ejercicio de una actividad económica".

Otra alternativa

La alternativa que resonó al término del último Concejo Municipal fue la propuesta de la Cooperativa

de Parquímetros de Chile, quienes durante la mañana de este jueves hicieron entrega de una carta en la Oficina de Partes, solicitando una reunión con el alcalde, Álvaro Ortíz.

Sin embargo poco y nada se sabía de esto al término de la jornada municipal y el director de Asesoría Jurídica, Adolfo Muñoz indicó que "no tengo conocimiento de esta situación, de todas formas la forma de participar en una licitación es a través de la postulación del portal Mercado Público, no se pueden recibir ofertas de ningún tipo vía papel, porque la normativa establece que es a través del portal, lógicamente alternativas a futuro se podrán considerar, se podrán analizar, pero hasta el momento yo como director jurídico no tengo conocimiento en relación a la propuesta que ellos habrían ingresado".

Para concejales de la comuna, la idea no suena descabellada. Olimpia Riveros (PC) comentó que "me parece sumamente interesante un elemento sanador, podríamos decir, donde no van a entrar las empresas que se lucran sino que gente trabajadora que va a recibir respaldo del municipio pero, así que estamos a favor de eso".

Incluso, al finalizar el último Concejo Municipal, el concejal Emilio Armstrong afirmó que "esto debería de alguna manera conversarse dentro de la Municipalidad, es una propuesta muy seria y sería bueno que se hiciera".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl